



República de Colombia
Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras



23 de diciembre de 2011

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – se permite presentar la respuesta a las observaciones formuladas por los interesados en la Convocatoria Publica 005 de 2011, al proyecto de pliego de condiciones publicado en el portal www.icbf.gov.co

Este listado de respuestas corresponde **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** a los aspectos relacionados con las observaciones presentadas. Al final de la respuesta a cada observación se incorpora el cuadro general de verificación.

Representante	ELIZABETH HABID MARTÍNEZ
Entidad	CONSORCIO NUEVO MUNDO

Observación No. 34

Aporta anexo modificadorio de la póliza.

Respuesta:

Mediante anexo modificadorio se aclaró que el beneficiario es ICBF con el NIT Nacional, por lo tanto CUMPLE., respecto del NIT de la póliza. Sin embargo, respecto de la cuantía de la póliza NO CUMPLE.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co



Certificado
No. SCSE00-1



Certificado
No. CP000-1